

## IDENTIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS SOCIEDADES QUE PARTICIPAN EN LA SEGREGACIÓN

---

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 39.1.8º de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, a continuación se indica la identidad de los administradores de las sociedades que participan en la Segregación cuya aprobación se va a proponer a la Junta General de NEURON BIOPHARMA, S.A. que se va a celebrar el próximo 30 de junio de 2014, a las 12:00 h:

### Sociedad Segregada: Neuron Biopharma, S.A.

El órgano de administración actual de esta sociedad es un Consejo de Administración cuyos miembros son los siguientes:

- D. Fernando Valdivieso Amate. Presidente y Consejero Delegado.
- D. Enrique Lahuerta Traver. Secretario.
- D<sup>a</sup>. Blanca Clavijo Juaneda. Consejera.
- D. Federico Mayor Menéndez. Consejero.
- Inversiones ProGranada SCR, de Régimen Simplificado S.A. (Rpte. p.f.: D. Gabriel Moreno Merino). Consejero.

Los datos de identificación de los referidos miembros del consejo de administración son sobradamente conocidos por los accionistas de la sociedad, figurando asimismo inscritos en el Registro Mercantil de Granada en la hoja abierta a nombre de la sociedad.

Se deja constancia de que el segundo punto del Orden del Día previsto para la Junta General de NEURON BIOPHARMA, S.A. que se va a celebrar el próximo 30 de junio de 2014, a las 12:00 h (en donde también se va a someter a votación la Segregación propuesta en el punto quinto), es precisamente el posible "*Cese y nombramiento de Consejeros, determinación de su número*", por lo que los citados administradores podrían cambiar si así se acuerda en dicha Junta General.

Sociedades Beneficiarias: Neexen Diagnostics, S.L. y Nepsia Therapeutics, S.L.

Está previsto que las Sociedades Beneficiarias sean administradas por un administrador único que será su socio único Neuron Biopharma, S.A. representada por su Presidente D. Fernando Valdivieso Amate, cuyos datos de identificación igualmente son sobradamente conocidos por los accionistas de la sociedad.

A estos efectos, se deja constancia de que en el segundo punto del Orden del Día previsto para la Junta General de NEURON BIOPHARMA, S.A. que se va a celebrar el próximo 30 de junio de 2014, a las 12:00 h, se someterá a votación el posible "*Cambio de la denominación social de Neuron Biopharma, S.A. por la de Neuron Bio, S.A.*". En consecuencia, si finalmente se acuerda dicho cambio de denominación, el administrador único Neuron Biopharma, S.A. cambiaría su denominación por la de Neuron Bio, S.A.

Granada, a 23 de mayo de 2014